

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'06 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preitos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas y Extra

PELID ESPECIALMENTE

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca

DON FRUCTUOSO BENITO SÁNCHEZ 15-9

MADRID

Madrid 27.

La nota del día continúa siendo la llamada «cuestión de los marinos». Y decimos la llamada cuestión, por que en realidad de verdad, los marinos son ajenos en su inmensa mayoría á la proposición que piensa presentar el señor Marenco en el Congreso.

Y los que la elogian lo hacen sólo en el concepto de que ese debate pudiera provocar una reacción en la opinión (favorable á la Armada) prestando ocasión para defenderse á los que sin escándalo de nadie y, á veces con evidente injusticia, la dirigen sus ataques.

Los oficiales de la Armada no nie-

gan las deficiencias que existen en la administración de Marina, ni en la organización del material y personal; pero hacen constar que tales defectos orgánicos y burocráticos no de ben achacarseles, ni las consecuencias de ellos imputarse al cuerpo general de la Armada, como entidad, ni aisladamente á los dignísimos individuos que la forman, sino á los malos gobiernos, á los malos ministros del ramo, á los generales oficiales y cortesanos y... en no poca parte al Parlamento, que hasta ayer lo consintió todo sin protesta y hoy quiere declinar sus responsabilidades pasadas en los que al presente son víctimas de ellas.

Entre los marinos que se expresan en la forma que anteriormente consignamos no sentaría bien, ni mucho menos, que de la cartera de Marina se encargase un hombre civil, y menos si era uno de los que se habían distinguido por sus censuras á la Armada; pero verlan sin disgusto, con agrado mejor dicho, que para la reorganización burocrática del Ministerio, para la mejora de su contabilidad y transformación de su actual vida, se encargase de aquella cartera el actual ministro de Hacienda, cuyas condiciones de seriedad, desapasionamiento y entereza son los primeros en elogiar.

Como se habla de una comisión que habia visitado al general Gómez Imaz para manifestarle su disgusto por lo ocurrido al debatirse el presupuesto en el Congreso y de acuerdos análogos tomados en los departamentos, creemos de gran interés consignar las siguientes manifestaciones hechas por el ministro:

—Ni ha intentado verme ninguna comisión con tal objeto, ni yo la hubiera recibido, ni hubiera dejado impune tal intento.

Hacer una manifestación colectiva pidiendo la disolución del Cuerpo de la Armada sería una amenaza; significaría ejercer presión sobre mí, y yo hubiera dejado de ser ministro

antes que consentirlo ó que dejarlo sin castigo.

Me consta que nadie ha pensado en Marina pedir licencias absolutas y que la proposición del Sr. Marenco—si la presenta— será un acto individual, de iniciativa de un diputado, que ni encontrará eco en las Cámaras ni yo puedo admitirla sino como un medio de demostrar la injusticia de algunos de los cargos que se nos han dirigido y procurar la demostración de muchas inexactitudes que se nos han acumulado.

Es preciso que el país se entere (y agradezca) el heroísmo, el sacrificio de su vida y su honor que en holocausto de la patria hicieron los marinos con motivo de las guerras coloniales.

Está reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Como ayer dijimos, ha empezado á las cinco y media de la tarde, y todo hace creer que será de bastante duración.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Torrealanz, no lleva ningún asunto de importancia.

El Sr. Sivela dará cuenta de las bases para la renovación del tratado con los Estados Unidos. Nos ha dicho también al entrar el Presidente del Consejo que el viernes 29 se celebrará con toda solemnidad la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad.

El general Azcárraga ha desmentido las noticias que estos días ha publicado la prensa relacionadas con los presupuestos de Guerra.

El señor Gómez Imaz lleva expedientes.

Los demás consejeros de la Corona asuntos de escaso interés que han reservado cuidadosamente.

Como nota curiosa, diré á usted que el Sr. Dato se propone que España entre desde luego en el convenio iniciado por Inglaterra para que la Europa occidental se rija por un sólo meridiano, el de Greenwich, adoptando un cuadrante de veinticuatro horas.

Diciembre 28.

Como jueves se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, presidido por la Reina. Fué breve y, en su mayor parte, le invirtió el señor Sivela en referir los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche y transmitir las impresiones últimas relativas á la guerra del Transvaal y deducidas de los telegramas recibidos ayer y hoy. En su discurso hizo notar el jefe

del Gobierno los propósitos que los Ministros tienen de realizar cuantas economías sean compatibles con la buena organización de los servicios, añadiendo que aquéllas se habían llevado á cabo (y seguirían efectuándose) sin otro norte que la justicia, ni otras miras que el bien de la patria. En esta obra cree el Sr. Sivela que no han de oponerle dificultades las oposiciones, y, por tanto, que los presupuestos serán aprobados en plazo relativamente breve y sin que sufran substanciales alteraciones.

Terminó señalando como prueba de la confianza que el Ministerio inspira al país, y á las naciones extranjeras, la firmeza de nuestros valores—no obstante las nuevas oscilaciones que la guerra del Transvaal ha impuesto en los valores bursátiles extranjeros—é indicando algunos planes que el Gobierno estudia para responder á las demandas de la opinión y á las circunstancias en que España se encuentra.

Después firmó la Reina los decretos admitiendo la dimisión al general Despujols y nombrando capitán general de Cataluña al general Delgado Zulueta. Este saldrá para Barcelona el sábado y su puesto (jefe del Cuarto militar de S. M.), no se proveerá, como prueba de especial afecto, que ya tributó la Reina anteriormente, cuando el general Polavieja fué nombrado jefe del ejército de Filipinas.

También se firmaron los decretos relativos á las economías de Hacienda y modificación del Arancel; una permuta de dos magistrados y la concesión del suministro de aguas para el penal de Chinchilla.

A la recepción del nuevo Nuncio, que tendrá lugar mañana en Palacio, asistirá todo el Gobierno, excepto el Ministro de Fomento, que se encuentra en Murcia, de donde regresará el domingo.

La reforma del Arancel (firmada hoy) afecta á unas cuarenta partidas.

Nuevamente se ha vuelto hoy á hablar de los empleados de tranvías como temor de que repitiesen la huelga.

Parece, sin embargo, que el rumor no tiene fundamento; pues lo acordado por dichos operarios en reunión que celebraron esta madrugada fué constituirse en Sociedad y pedir al

Director general que rebaje las horas de trabajo á diez horas ó que se aumenten los jornales dos reales diarios.

Con motivo de las economías decretadas hoy en Hacienda, algunas presuntas víctimas lamentaban esta tarde que hubiesen de quedar sin comer muchos modestos, mientras seguirían cobrando algunos empleados de buen sueldo, no muchas necesidades y pocas horas de trabajo, que disfrutaban otros sueldos particulares y del Estado.

Consigno el lamento por lo que pueda tener de justo; pero sin que entendamos que lo lamentable (humanamente considerado) de las consecuencias disculpe la realización de economías razonables y reorganizaciones lógicas.

Al Gobierno toca ahora buscar los medios de modificar la vida nacional y favorecer la industria y el comercio para evitar que lo que era un pueblo de empleados, en gran parte, se convierta ahora en un pueblo de vagos ó de mendigos.

Hoy ha firmado S. M. la Reina varios decretos de Hacienda.

Uno reformando los artículos 316, 317 y 318 del arancel.

Otro relativo á transigir en Estado con la familia del Sr. Baes sobre un pleito del puerto bajo de Barcelona.

Otro referente á movimiento de personal fundado en el presupuesto de gastos votado por las Cortes.

Los decretos de personal de Gracia y Justicia que hoy ha firmado la Reina se refieren á una permuta entre los señores Bello y Gutiérrez, magistrados de las audiencias de Alicante y Murcia respectivamente.

El Sr. Montero Ríos ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, para tratar de los incidentes que pueden surgir en el Senado con motivo del debate de los presupuestos, especialmente el de Marina.

Ha dicho esta tarde el señor Dato á los periodistas que le visitaron en el Ministerio, que el Gobierno calcula habrá en Madrid diputados más que suficientes para que puedan reanudarse las sesiones el día 2 dedicando cinco horas demás á los presupuestos. Actualmente hay en Madrid 105 diputados adictos al Gobierno.

MENCHETA.

LÁGRIMAS

española no tiene semejante voz. Pero quizás la práctica la adoptará, con anuencia de la Academia, que permite que nuevas necesidades creen nuevas palabras, así como la vida material ha adoptado la de *comfortable*, la sociedad la de *coqueta*, la literatura la de *spleen*, con lo que, si bien no hemos puesto una pica en Flandes, hemos dado un paso agigantado en la civilización europea. Vivimos en la dulce ilusión de tener un lector en las Batuecas, al que mentalmente nos dirigiremos más de una vez; una de ellas es ahora, para decirle que bien puede ser el hombre más instruido y sabio, tener ideas y sentimientos elevados: si no sabe éstas y otras palabras, puede estar seguro de que se le condenará por esos ilustrados de tres al cuarto, que creen está la cultura en semejantes superficialidades, á imitar á Sócrates en exclamar: *sé que nada sé*.

Esta ha sido una digresión larga cual Abril y Mayo; pero como dice *El Heraldo* que son nuestras novelas de cortas dimensiones, no teniendo nosotros bastante imaginación para crear eventos, ni menos aún el poder necesario para decirles, después de creados, *¡proceded y multiplicaos!*, no nos queda más recurso que

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

solidez; un juego de café, que se componía de las siguientes piezas: dos platillos y un pocillo, una cafetera sin asa y un azucarero sin tapadera.

Don Jeremías quedó tan satisfecho de dichas compras y tan afecto á las callejuelas de Regina, que dió un mojicón á su negro porque habia comprado de primera mano una olla de Medina.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manue Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Se harán en la ley de Enjuiciamiento civil las necesarias reformas para conciliar la brevedad con el reducido coste de las actuaciones.

Será especial objeto de esta reforma: A. El procedimiento que habrán de observar los jueces y Tribunales municipales en el conocimiento y resolución de los asuntos de su competencia, y los casos en que procederá el recurso de nulidad contra sus fallos, así como el procedimiento á que habrán de someterse estos recursos.

B. Simplificación de la tramitación civil, así en primera como en segunda instancia y en casación, reduciendo las clases actuales de juicios, y evitando en ellos la práctica de diligencias, que, aunque estén amparadas por algún precepto de la ley, no sean indispensables en un proceso para su sustanciación y fallo.

C. Determinación de las resoluciones que han de quedar reservadas en lo civil á los Tribunales de partido.

D. Reforma de las causas y procedimientos de las recusaciones, con el fin de evitar, ó por lo menos corregir, todas las que fuesen maliciosas.

E. Introducción de reformas en la ley de Enjuiciamiento civil de los procedimientos correspondientes á las nuevas instituciones jurídicas y demás novedades introducidas en los Códigos civil y de Comercio.

F. Reforma de la misma ley acomodándola á los adelantos de la ciencia del Derecho, y á la demanda de la opinión pública respecto al acto de conciliación, á la defensa por parte, á la representación de los litigantes en juicio, á la asistencia de peritos para asesorar al Tribunal en las cuestiones mercantiles y en las demás que se requieran para su acertado fallo una competencia especial, al importe de los gastos de defensa y costas de cada litigante, para que nunca puedan exceder de la mitad del valor de la cosa ó derecho litigioso si fueren apreciables, y á los de más puntos cuya reforma aparezca necesaria por los informes emitidos por los Tribunales y Corporaciones científicas.

(De la enmienda del señor Montero Ríos).

NOTICIAS VARIAS

Dicen de París que la huelga minera de la cuenca del Loira, puede tener en breve plazo una importante complicación, pues privadas de carbón las fábricas regionales, no solamente las de hilados sino las metalúrgicas, habrían de cesar en sus trabajos y el número de huelguistas ascendería á cincuenta mil.

En estos días han entrado en Barcelona nada menos que 27.000 pavos, 7.000 más que el año pasado.

Casi á la par que se recibió en Washing-

ton la noticia del trágico fin del general Lawton en Filipinas, se llegó á saber que su viuda hacía gestiones para cancelar una hipoteca que pesaba sobre su casa de California por valor de 8.000 dollars.

El asunto fué tratado por una junta, abriéndose una suscripción que produjo en tres días 18.000 dollars.

La suscripción no se cerrará hasta que no alcance á 100.000 dollars.

El ministro de Francia en Pekín partió pa al ministro de Negocios Extranjeros que todas las reclamaciones hechas por el gobierno francés al del Celeste Imperio han sido atendidas y satisfechas.

Según un despacho de Sydney que trasmito haciéndolo con reservas por no estar confirmado oficialmente, la peste bubónica, llevada por mercancías procedentes de la India inglesa, ha estallado en Noumes.

Si ha de creerse dicho despacho, habían fallecido ya diez indígenas.

El gobierno francés ha alquilado el hotel del difunto doctor Evans, al final de la Avenida de Malakoff y Bosque de Boulogne, como palacio de los soberanos y personajes reales que visiten la Exposición del año próximo.

Ha llegado á Barcelona de paso para Inglaterra el ministro de Estado de Venezuela, D. Amancio Alcorta.

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional pasará á bordo á saludarle.

Ha ocurrido en Ataua (Guipúzcoa) una sensible desgracia.

Cuando más entretenido se hallaba en su domicilio Juan Martín Zumeta en limpiar una escopeta, se disparó ésta, yendo el proyectil á hacer blanco en una niña de ocho años de edad llamada Feipa Altogairre, que quedó muerta en el acto.

Un telegrama de Roma, dice que el Papa está completamente restablecido de su última indisposición y que continúa dando audiencias.

El embajador de Alemania en París, conde de Munster, ha salido para La Haya, donde firmará el convenio de la conferencia de la paz.

En París ha terminado en parte la huelga de los empleados de los tranvías del Havre por haber llegado á un acuerdo aquellos con la compañía.

Los ingleses empiezan á recibir el premio merecido por las simpatías y apoyo que prestaron á los Estados Unidos durante la campaña hispano americana.

El Gobierno de Washington ha desestimado la reclamación formulada por el inglés en aquella capital en nombre de la compañía inglesa de cables telegráficos submarinos «Eastern Extension», en virtud del privilegio que le concedió España para el tendido y explotación de cables en Filipinas.

CUENTOS MILITARES

Con este título se ha publicado un folleto escrito por A. Arcos muy interesante.

De él entresacamos el siguiente capítulo, por referirse á un sacerdote dignísimo, hoy Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. Dice así:

LA CARIDAD

El Cristo es un poblado ó pequeña población de la Isla de Cuba, el que, debido á lo estratégico del lugar que ocupa, por su proximidad al centro que tenían hecho de operaciones los insurrectos, era importante, y continuamente era víctima, por la escasez de fuerzas españolas, de las vandalidades de los rebeldes.

Al encargarse del mando del Cristo el comandante militar don Cruz Franco González (hoy manda el 2.º batallón del regimiento infantería de León, número 88), dada su actividad y queriendo escarmentar alguna vez á los que á mansalva traían en continua alarma á aquellos habitantes, procuró con los pocos elementos de que disponía, rodear el pueblo de unas empalizadas ó trincheras, defendidas por unos cuantos fortines, y poner aquel poblado á cubierto de las asechanzas de los insurrectos.

Habiendo comprendido éstos el fin que llevaban aquellas obras, pusieron tenaz empeño en destruir las, para lo cual se reunieron algunas partidas de las que merodeaban por aquellos contornos, y sabiendo la poca guarnición que existía en el Cristo, no dudaron en atacarla, protegidos por el terreno y la oscuridad de la noche, y al efecto, el día 28 de Abril de 1896 se presentaron ante la plaza intimando su rendición.

Inútil es consignar que la contestación que recibieron fué por medio de los fusiles de nuestros soldados, los que seguidos á sus jefes, sin temor á la muerte y parapetados en las trincheras, hacían mortífero fuego sobre aquel núcleo de rebeldes que, confiando en la superioridad numérica, quería avasallar aquel puñado de valientes, que exponían su pecho al enemigo antes que rendirse, antes que verse humillados ante aquellos que no conocían más ley que la fuerza, más conciencia que la que proviene de actos denigrantes, más Dios que el robo y el pillaje.

Los soldados españoles son pocos en número, pero ellos valen por todas aquellas partidas reunidas para avasallarles.

El combate cada vez se hace más terrible; los heridos por una y otra parte abundan; en el Cristo no hay hospital.... pero Dios mira por los suyos; por los que defienden la justicia y la razón.

En lo más recio del ataque y sin temer á las balas que cruzan en el espacio, se vé atravesar por las trincheras á un sacerdote y presentarse al jefe de la fuerza.

—Señor comandante: espero de su caballerosidad utilice mi casa para hospital; mis ropas y enseres están á disposición de los soldados.

—Le doy las gracias en nombre del Ejército—le contestó el valiente Comandante militar del Cristo.

Pero cuando quiso estrecharle la mano en prueba de agradecimiento, el sacerdote ya no estaba á su lado; lo busca con la vista y lo halla entre las trincheras recogiendo heridos que él mismo lleva sobre sus hombros al pueblo, en donde después de dejar uno vuelve por otro herido, y así continúa sin interrupción, sin temer á la muerte que se cernía en su derredor, sin considerar que ya estaba herido, sin ver que en su casa ya no había sitio para más. Pero no es esto solo. Una vez terminado el combate, cuando los insurrectos tuvieron que internarse en la manigua á contar su derrota, se oía de ver la falta de médicos, de medicinas, de vendajes, de todo; y cuando pensando en esta dificultad se hallaba el jefe militar, se le presenta otra vez el sacerdote diciéndole:

—Los heridos están todos curados y vendados.

—¿Cómo se ha realizado ese milagro?—le dijo el Comandante.

—¡Lo ha realizado la caridad!—fué la contestación que recibió del digno ministro del Señor, del cura de aquel pueblo.

En efecto; la caridad es la única que puede hacer estos milagros; es la voz mística del alma en su pura esencia; es la que está destinada á revelar el entusiasmo en un corazón exaltado, el heroísmo en un corazón intrépido, la fé en un corazón piadoso; es la que hizo que en aquel memorable día se quedara sin albergue el sacerdote, sin vestidos, sin ropas ni nada. Lo había dado todo en obsequio de aquellos valerosos soldados que derramaban su sangre por España, por la nación de la cual formaba parte, obediendo fielmente las máximas predicadas por Jesucristo y cumpliendo como español.

Por su comportamiento y heroicos hechos con fecha 7 de Noviembre del mismo año le fué comunicada una R. O., por la cual se le concedía la Cruz de la Orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

¿Sabéis lo que contestó cuando recibió en el gobierno militar la enhorabuena por la merced que había tenido á bien concederle la Reina Regente?

—No merezco tal distinción. He cumplido como debe cumplir siempre el que se precie de haber nacido en España.

El día 30 de Enero del 98 salió un tren conduciendo tropas desde Morón para el Cristo, y al llegar entre Boniato y San Vicente, sin que por ninguna parte se vislumbrara peligro de parte de los insurrectos; cuando la exploradora daba vista ya al poblado, una detonación formidable atronó la atmósfera; la tierra tembló; las máquinas de la locomotora estallaron, los wagones, unos encima de otros cayeron sobre la línea férrea.

El tren había sido volado por dos explosivos de dinamita, colocados por la criminal mano de los rebeldes.

De la fuerza que iba en él resultaron veintidos heridos y siete muertos; solo uno de los pasajeros quedó sano, el que una vez se dió cuenta de la situación, y viendo que los

insurrectos, que se hallaban emboscados, se acercaban para recostarse en su criminal hazaña y arrebatarse á los soldados los fusiles y municiones que llevaban, cogió un fusil é hizo fuego sobre ellos por espacio de hora y media, en unión de los heridos que podían hacerlo, dando tiempo á la llegada de nuevas fuerzas, que pusieron en dispersión á los rebeldes.

Pero los heridos continúan desangrándose; no hay nada para socorrerles, pero aquel ser, imagen personificada de la caridad; aquel sacerdote que en el Cristo había dado tantas pruebas de heroísmo y que en esta ocasión había empuñado el fusil y hecho fuego sobre los insurrectos, pues fué el viajero único que salió ileso, no se acordaba.

—No os apureis, muchachos—dice á los soldados;—estoy yo con vosotros.

Y como si hiciese la cosa más natural del mundo, se despoja de la sotana, de la camisa y demás prendas, las rasga, hace vendas, y con sublime abnegación empieza á curar uno por uno á los heridos, ayudando al médico, que llegó al sitio de la catástrofe, don Alfredo García.

(Se continuará).

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instantáneamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espere ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.



La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

CAPÍTULO III

Diciembre, 1837

Es tal el brillo que da el dinero hoy en día, la consideración, el aprecio, el respeto y la admiración que inspira, la ilusión que lo rodea, la atracción que ejerce, lo que deslumbra y hechiza, que es preciso ser ciego para no ver renovada la idolatría del becerro de oro. Al ver un Nabab, no hay cabeza que no se incline humildemente; y no son las menos agachadas las de los que pregonan con más furor que es contra la dignidad inclinarla ante la mitra y el cetro.

Esto servilísimo homenaje tributado hoy día al dinero, es tanto más extraño, cuanto que no lo disculpan siquiera los beneficios y ayudas que deberían emanar de la riqueza, no sólo porque es ley evangélica, sino porque es una obligación de la razón, y hasta de pro-

vecho mútuo. Un rico de los modernos es la última persona de la sociedad á la que debe acudir un necesitado, puesto que el rico moderno mira al que no lo es, no sólo con el más soberano desprecio, sino con el terror que miraría á un lazarino. Desde que le ve llegar con el sombrero en la mano y la sonrisa en los labios, se hace irremisiblemente esta prudente reflexión: «Este soldado del ejército de Job viene con las insolentes y hostiles miras de dar un ataque á mi bolsillo. ¡Guarda, Pablo! Enseguida, su cara, que por lo regular no está tan bien dotada por la naturaleza como lo está su bolsillo por la fortuna, adquiere un aire análogo y el colorido local de una fortaleza. Suele bastar la actitud imponente, el *puedo y no quiero* que levanta cual estandarte la fortaleza, para rechazar al necesitado. Cuando no, arroja un proyectil rechazador, que mientras más hiere, más satisfecho deja al que lo lanzó. El que pide es un enemigo, y debe quedar destruido para siempre.

Un proyectil así, se llama en francés *une rebutade*; en inglés, *to cut* (cortar, ajar). El Diccionario define esto diciendo es un compuesto de repulsa y desdén. La noble lengua

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899 900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA Certificados de importantes viticultores y olivereros que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 30.—Sábado.—San Sabino, Obispo y mártir; San Anisio, Obispo, y Santa Anisia, mártir.

Se reza de la Traslación del cuerpo de Santiago Apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media misa privilegiada del Rosario. A las tres y media de la tarde rosario y adoración del Niño Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario y adoración del Niño Jesús.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponden velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Clerecía.—A las cinco de la tarde rosario y novena del Niño Jesús.

Predicará el P. Nicolás de la Torre, S. J. Villancicos con orquesta.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra del Transvaal

METHUEN DERROTADO?—LA DIMISION DE SALISBURY

Madrid 29, 8 20 m.

Núm. 27.

Londres.—Circulan rumores de noticias desagradables referentes a la situación del general Methuen.

Oficialmente se niega que haya ocurrido novedad.

También se ha dicho con insistencia que dimitió anoche en el Consejo de Ministros el Presidente Salisbury, pero que la Reina Victoria le hizo desistir de aquel propósito.

JOUBERT.—ACUERDO DEL GOBIERNO.—UN DESPACHO OFICIAL.—OTRO DESCALABRO.

Madrid 29, 9 20 m.

Núm. 28.

Londres.—Joubert ha llegado al campamento de Colenso.

El gobierno inglés ha acordado no sacar más tropas de la India en vista de las desagradables nuevas que se reciben de aquella región.

El gobierno ha recibido un despacho oficial.

En él se habla de hallarse gravemente herido el coronel Torcell y otros jefes y oficiales del regimiento Glocester.

No se conocen hasta ahora otros pormenores de este nuevo combate, desastroso para los ingleses.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de disparo; procesado Juan Jorge Vicente, Ponente, Sr. Junquera; letrado, señor Mata y procurador, Sr. Morató.

Salamanca

Una sensible desgracia ocurrió ayer en la fábrica de curtidos de Vistahermosa, propiedad de los señores Charro.

Un antiguo operario llamado Tomás, domiciliado en el Arrabal del Puente, tuvo la mala suerte de ser enganchado por el correo del volante, quedando muerto en el acto.

El infortunado Tomás era muy querido de los dueños y de los compañeros de trabajo, por su laboriosidad y honradez.

Descanse en paz.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 266'11 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 247'16; id. id. del Puente, 1770'93; Matadero, 000'00.—Total 22284'20.

REGISTRO CIVIL

Día 27

Nacimientos

María Calvo Zarzoso, Pedro Molina Santalla, Luis Herrero Sánchez, Tomás Manzano, Dionisio Hernández, Francisca García.

Defunciones

Antonio Hernández Sánchez, Francisco García Ramos, Santiago Hernández García.

A las doce de la noche de ayer hubo una reyerta en el pueblo de Villar de Ciervos entre el carabiniero del reino perteneciente a la comandancia de Barcelona Ángel Plaza Méndez y los vecinos de aquella villa Emilio Cachazo y Juan Núñez González.

En la reyerta resultaron todos heridos, y de gravedad Emilio Cachazo.

La Diputación provincial ha acordado subvencionar con la cantidad de 1.000 pesetas, la Exposición regional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Ciudad-Rodrigo en la próxima primavera.

Se halla enferma hace unos días la esposa de nuestro particular amigo Sr. Oitza, y también su hijo, repatriado de Cuba, hace nueve meses, se encuentra bastante grave a consecuencia de la anemia que adquirió en aquel país.

Deseamos el pronto alivio de estos enfermos y que el Sr. Oitza vea mejor la triste situación que hace tiempo le aflige.

Las escuelas de adultos funcionan con buena asistencia y gratuitamente, en los pueblos de Villarejo y Buenamadre. La primera dirigida por el Profesor propietario de la escuela de niños de aquel pueblo D. Leopoldo García, y la segunda, por D. Ángel Ballesteros, esposo de la maestra de Buenamadre doña Magdalena Hernández Comerón, el cual posee también el título de maestro de primera enseñanza.

Muy conveniente sería para la cultura popular se establecieran en todos los pueblos de la provincia esta clase de escuelas, en donde durante las largas noches de invierno recibieran la instrucción que tan necesaria es a la juventud.

En el pueblo de Arcediano se halla vacante la plaza de comisionado ejecutivo, sin más dotación que los derechos de arancel.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en la vía pública Tomás Martín y Vicente Sánchez. Los municipales les recogieron un revólver y les denunciaron a la Alcaldía.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) de 46 a 46 y 1/2 reales fanega.
Id. id. corriente (siv) 45 y 1/2 las 94 libras.
Id. rubión, id. id. 45 id.
Id. barbilla, id. id. 42 id.
Centeno, a 32 las 90 libras.
Tendencia, floja.
Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 52 rs.
Id. id. de 10 a 12 id., a 54.

En la parroquia del Carmen

Usando de la nueva y extraordinaria concesión de Su Santidad, se expondrá públicamente al Santísimo Sacramento a las doce de la noche del 31 de Diciembre y se cantará misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios que nos ha concedido durante el siglo que termina e impetrar otros más valiosos para principiar el nuevo; por gracia especialísima del Sumo Pontífice, pueden comulgar en esa misa los fieles que lo deseen, a cuyo efecto concurrirán confesores a dicha iglesia, la tarde anterior.

Todos los domingos y días festivos, de doce a una de la tarde, se reza el santo rosario por la sección octava del Rosario Perpetuo, y se invita a todas las personas que gusten asistir a la capilla del santo rosario en la iglesia de Santo Domingo.

CARTA DE ALBA

Sr. Director de EL LABARO:

Le escribo la revista de la semana bajo la impresión más dulce y alegre que se puede imaginar. Vivimos en una atmósfera saturada de vapores turroníferos, los muchachos duermen con la cajita de mazapán debajo de la almohada.

Si visitamos a algún amigo, nos recibe con la bandeja y botella consabidas, y como las porfías siempre fueron odiosas, tenemos que sacrificarnos aceptando, por lo menos, un pastelito con copa y un cucurucho para los pequeños. La verdad es que si siempre fueran Pascuas, no renegaríamos del Gobierno y seríamos felices; todo se vuelven enhorabuena y parabienes; hasta el sepulturero me entregó ayer unos versos, felicitándome las Pascuas, en los que quería decir, poco más o menos: «Ya que tiene usted la poca vergüenza de no morir, deme el aguinaldo». Sólo faltaba que el premio gordo de la Nacional pudiera tocarnos a todos los españoles, sería la mejor fórmula de regeneración; yo, por si acaso, dejé una puerta abierta para que entrara la fortuna, si quería; pero esta señora, además de ser ciega, debe ser sorda y tonta; pasó por mi calle y no hizo caso ni del buzón; siguió impertérrita en dirección a la plaza y entró en la botica del Sr. Vegue, sin duda a comprar pastillitas, dejando, para los contentillos que allí se reúnen, 1.500 pesetas; ¡Habrá usted visto! Si hubiera entrado en algún café o restaurant, menos mal, pero en una botica... lo que dije, debe ser tonta y yo no vuelvo a jugar a la lotería, interin no le quiten a la fortuna la venda de los ojos! Si acaso, en la próxima tal vez juegue algo, pero nada más.

La iglesia de PP. Carmelitas, que de ordinario se ve muy concurrida de fieles, en estos días lo está mucho más, no solo para ver el artístico Nacimiento profusamente adornado, sino también para oír los preciosos villancicos que se cantan por mañana y tarde. Allí hay derroche de panderetas y castañuelas; con seguridad que los pastores auténticos no las tocaban así. El coro de voces cantando con gran afinación, resultando el conjunto de un efecto admirable y magnífico. ¡Muy bien por los hijos del Carmelo!

Terminaré esta reseña con una nota agradable y simpática. Las señoras de la conferencia, dando una prueba más de su inagotable caridad, han visitado estos días a los pobres más indigentes de la villa, indagando las prendas de abrigo que les eran más necesarias, y acto seguido repartieron entre aquéllos las siguientes: Sábanas, 20; refajos grandes de muetón, 28; id. chicos de id., 10; camisas de mujer, 20; id. de niñas, 18;

id. de niño, 13; y mantones, 12; total de prendas repartidas, 116.

Dios premie a las distinguidas señoras de la Conferencia y señoritas del Roperio, estas obras meritorias que tanto las enaltece y que tanta satisfacción producen en corazones generosos. A todas las enviamos nuestra sincera felicitación, muy particularmente a sus respectivas Presidentas D.ª Mercedes Perlinés de Clavijo y D.ª Ramona Linaje de Verugo, las cuales tienen puestos su inteligencia y sus cuidados al servicio de los pobres.

EL CORRESPONSAL.

Alba de Tormes 29 Diciembre 1899.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El día 1.º de Enero se efectuará en Valladolid el enlace de la bella señorita Mercedes Aragón y Alfaro, hija del que fué Cajero de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, D. Julio Aragón, con el capitán de caballería Sr. Zumárraga.

El día primero de año es la fiesta de su santo, entre otras de las señoras de Cuadros y de Alba, Leon, señoritas de Jorge y Esteban.

Los Sres. Hernández Iglesias, Canónigo; Profesores Bedmar Escudero y Bedmar Larraz, Rodríguez García, Calzada, Huerta, Hernández, Benítez, Durán, Gutiérrez Amigo, Mondelo, Blanco, Cano, Lozano, Rodríguez, Tapia, Viñuela, Somoza, Boza, Bellido Carbayo, P. Urrutia y varias más que en este momento no recordamos.

UN NACIMIENTO

Está terminándose de instalar en el convento de Dominicos un precioso nacimiento que ocupa una gran extensión y ofrece la particularidad de tener varias figuras de movimiento, como son: unos aserradores, una fragua, la Sagrada Familia huyendo a Egipto, barcos, etc., etc.

El ingenioso mecanismo que seguramente habrá de ser del agrado de cuantos visiten este nacimiento, ha sido inventado por varios novicios de la Orden de predicadores.

La entrada para el público estará permitida solamente el 31 de este mes y el 1, 4 y 6 del próximo Enero, de diez a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

LAS OBRAS DEL CLAUSTRO DE SAN ESTEBAN

Aisladas previamente las galerías ruinosas, ha comenzado ya el demontaje del ala del puente del artístico claustro del Convento de San Esteban en la parte alta del mismo.

El Rvdo. P. Félix López, Prior de la Dominicos, continúa mejorando en su enfermedad.

LAPSUS... PERIODISTICO

En el Correo Español recibido hoy leemos con no poca sorpresa lo siguiente:

«SOLUCIÓN ACERTADA»

Hace algún tiempo que los periódicos vienen haciéndose eco de ciertas desavenencias surgidas entre D. Juan de Urquía, conocido en la prensa por el pseudónimo «El Capitán Verdades» y el general de división Sr. García Aldave.

Ayer tarde, a las tres, encontráronse los mencionados señores en el campo de tiro de Carabanchel, yendo acompañado el señor Urquía por sus amigos D. Federico Luque y D. Cristino Martos, y el general Aldave por sus compañeros de generalato señores Fernández Bernal y Sánchez Gómez, y habiendo convenido en probar unas pistolas que llevaban a prevención, hizo el general Aldave cuatro disparos y otros cuatro el «Capitán Verdades». Por fortuna no ocurrió una desgracia, pues colocándose distraídamente el general Aldave inmediatamente al blanco, sintió atravesar su sombrero por una de las balas que disparó el Sr. Urquía, enterrándose otra cerca de sus pies.

La serenidad de que dió muestra el mencionado general vino a acreditar lo que algunos le habían negado, el valor personal, y el Sr. Urquía noblemente lo reconoció, viniendo este accidente a terminar cuestiones que habían adquirido suma gravedad.»

¿Se puede llamar solución acertada en ningún sentido, a un lance de los llamados de honor y describirlo en la forma insensata que lo hace El Correo Español sin abdicar del criterio cristiano y hasta del sentido moral?

—Doctores tiene la comunión tradicionalista que sabrán responder.

Nosotros sólo nos permitimos llamar la atención de los indoctos (sin ofensa) lectores que ponen no pocas veces a su impecable periódico al lado, por no decir enfrente, hasta de la Sagrada escritura, para interpretación de los artículos de la fe, con los artículos del periódico de su política religiosa moral.

¡Debilidades humanas!

DEL DIA

Horror de horrores, más aún que los dramas de Sardou—que es cuanto hay que decir—mucho más por ser la realidad de esos dramas, es a los ojos de todo hombre racional civilizado, la triste escena de la casa-cuna de la capital de España, donde se mueren los niños porque no pagan a las amas de cría.

Pobres niños ¡qué desgracia nacer en un país donde la Diputación tiene dinero para organizar comidas de beneficencia y no lo tiene para dar alimento a los niños abandonados!

Esto no merece llamarse irregularidad, ni mala administración.

Por grande que sea el eufemismo del lenguaje, eso se llama salvaje infanticidio de un país inculto que necesita exploradores primero, misioneros después y por de pronto un presidio.

En Francia parece que se ha descubierto un prodigioso serum contra el alcoholismo.

El hombre que inventa los venenos busca después los remedios, así como después de descubrir proyectiles destructores construye corazas para resistir y blindajes defensores.

Es el cielo de la civilización material que mata y cura al mismo tiempo.

A propósito de ambos temas, el de la muerte de los niños y el del remedio contra el alcohol, discurren muy seriamente los periódicos.

Aquí se destruye la vida que empieza, se trasforma la cuna en ataúd, se mata después a los hombres con el veneno diario, se esteriliza la nación con el vicio, y caen todos los días en las celdas de los manicomios pobres vesánicos que quisieron tal vez matar el hambre con una bebida que alguien debió desterrar.

¡Y luego habrá quien extrañe esa multitud de gente embrutecida que pasea por las calles un cerebro estropeado y un cuerpo ruin!

¡Y habrá quien no sepa a qué atribuir los suicidios cabardes, los crímenes inexplicables, la pobreza de una generación que tiene sangre sin glóbulos, nervios desequilibrados, cabeza sin entendimiento y corazón sin fuego y sin calor!

M.

Más telegramas

EMBAJADOR ENFERMO.—DE FILIPINAS

Madrid 29, 1 20 t.

Núm. 80.

El Sr. Silvela ha recibido un telegrama de Londres participándole que se halla enfermo de gravedad el Embajador español Sr. Conde de Benomar.

Nada nuevo hay de Filipinas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL
Madrid 29 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRCIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'25	68'55
Idem fin de mes.	69 25	68'55
Idem exterior.	69'40	76'15
Idem deuda amortizable.	75'80	76'50
5 por 100 de Aduanas.	76'65	98'55
Billetes hips. de Cuba, 1886.	78'00	78'50
Idem, id. de id., 1890.	65'75	66'25
Empréstito de Filipinas.	81'75	82'00
Acciones del Banco de España.	504'00	502'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	899'50	401'50
París a ocho días vista.	27'60	27'55
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	00'00	66'80

MENCHETA.

LA UNIÓN SALMANTINA SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA SALAMANCA

El día 1.º de Enero próximo y hora de las doce de su mañana, se verificará en su domicilio social (Plaza de Monterrey número 1.º, bajo) ante el Notario D. José de Prada y en presencia del Consejo de Administración, el sorteo de las veinte y cuatro obligaciones que corresponden amortizar de las 400 emitidas por la Sociedad.

Lo que se advierte a los señores obligacionistas y accionistas que quieran concurrir a dicho acto.

Salamanca 29 de Diciembre de 1899.

—El Presidente, José García Revillo.

—El Secretario gerente, Zacarías Macías.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES
y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO
SOLAMENTE

VER
BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO
— 17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA —

TELEFONO 107

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

CALEFACCION POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expré

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde. Sale para Lisboa a las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 8 misto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-expré

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.

Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Misto regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 8'50 tarde. Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 8'06 noche.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1889 Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1889

ENOSOTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y ENO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 30.—Barcelona.

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Se remite a todas partes.—Pedir pro pectos.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.

—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-ÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, ácida y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo piza es el Dr. P. de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Bruselas de 1889, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias correspondencias científicas y reconocidas prácticas diariamente en las principales, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Francia, M.ª.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIO FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana a SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2



3 PTAS.

frasco

BUCALINA

3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36